



Universidad del  
**Rosario**

**ACUERDO 303**  
(29 de noviembre de 2023)

Por el cual se fijan los valores de los derechos pecuniarios diferentes a matrículas para el 2024.

La Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en uso de sus atribuciones constitucionales y,

**CONSIDERANDO:**

Que conforme al Artículo 13 del Acuerdo 257 de 2017 de esta Consiliatura, en virtud de su autonomía universitaria, es competencia de la Consiliatura determinar los valores de matrícula para estudiantes nuevos y antiguos, y los valores para los demás derechos pecuniarios,

Que es necesario fijar los valores de los derechos pecuniarios diferentes a matrículas para el 2024.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Fijar el precio de los derechos pecuniarios diferentes a los de matrícula, por los servicios que presta la Universidad y que serán aplicables entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, los cuales a continuación se relacionan:

Tipo de Certificación	WEB	PRESENCIAL
Certificado de notas	\$ 17.000	\$ 29.000
Certificado de notas con syllabus de cada programa	\$ 56.000	\$ 114.000
Certificación contenidos por asignatura	\$ 17.000	\$ 29.000
Certificación contenidos por semestre	\$ 35.000	\$ 59.000
Certificación contenidos por programa	\$ 136.000	\$ 213.000
Constancia de estudios	\$ 17.000	\$ 29.000
Constancia de estudios egresado	\$ -	\$ 41.000
Otros certificados expedidos por Unidades Académicas, CASA UR, Facturación y Crédito, Admisiones o Cancillería	\$ 17.000	\$ 29.000
Otros certificados disponibles vía web	\$ 29.000	\$ -
Medical Student Performance Evaluation (MSPE)	\$ 136.000	\$ 213.000
Duplicado diploma Educación Continua	\$ 18.000	\$ 37.000

CONCEPTO	VALOR
Actas de grado	\$ 56.000
Derechos de grado privado	\$ 1.532.000
Derechos de grado público	\$ 1.176.000
Derechos de grado sin ceremonia (privado o público)	\$ 707.000
Duplicado diplomas	\$ 170.000
Duplicados recibo de matrícula	\$ 24.000
Examen FCE	\$ 852.000
Examen PET	\$ 567.000
Inscripción especialización médico-quirúrgica	\$ 397.000



Inscripción GSB	\$ 597.000
Inscripción pregrado y posgrado	\$ 208.000
Inscripción pregrado y posgrado Regiones	\$ 188.000
Preparatorios repetición	\$ 119.000
Reposición Carné - Primera vez	\$ 64.000
Reposición Carné - Segunda vez y posteriores	\$ 46.000
Supletorios finales	\$ 119.000
Supletorios parciales	\$ 95.000
Supletorios quices y otros (de menor impacto académico)	\$ 74.000
Validaciones	\$ 391.000

**Parágrafo:** Los precios se fijaron con un incremento del 10.48% respecto a los valores definidos para el periodo 2023.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El valor a cancelar por concepto de presentación del examen Saber Pro será asumido por los estudiantes, de acuerdo con las tarifas establecidas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES en la resolución del año 2023.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., el 29 de noviembre de 2023.

**El Rector,**  
José Alejandro Cheyne García

**Los Consiliarios,**  
Alberto Fergusson Bermúdez  
Alejandro José Useche Arévalo  
Martha Woodcock Salas

Álvaro Medardo Salcedo Saavedra  
Merlín Patricia Grueso Hinstroza

**El Colegial Mayor,**  
Manuel Velasco Durán

**El Secretario General,**  
Germán Villegas González

Este Acuerdo fue aprobado en la sesión de la Consiliatura del 29 de noviembre de 2023, acta 955.

El Rector,

  
José Alejandro Cheyne García

El Secretario General,

  
Germán Villegas González